



La Plata, 28 de junio de 2021

SR DECANO DE LA FACULTAD

DE PSICOLOGÍA

LIC. XAVIER OÑATIVIA

S/D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con relación a la solicitud de aval del **“PROTOCOLO DEL CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA –UNLP”**, procedimientos elaborados por Prosecretaria de Extensión, en conjunto con las Direcciones y Jefaturas de la Facultad de Psicología.

Verificado los mismos, y con acuerdo de esta Dirección, se adjunta para su conocimiento y aplicación.

Ante cualquier duda, le solicito comunicarse con el teléfono 0221 644-7125 o al correo electrónico seguridad.higiene@presi.unlp.edu.ar.

Sin más aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ismael A. Piñeyro'.

Lic. Ismael A. Piñeyro
Responsable de Seguridad Higiene
Y Desarrollo Sustentable UNLP

Mg Andres Fiandrino
Director de Seguridad, Higiene
Y Desarrollo Sustentable UNLP